



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconcomiendo oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802.004.479-1

DANE 108758003324



CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

ORDEN DE COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA RECTORÍA,
SECRETARÍA, COORDINACIÓN Y SALA DE PROFESORES, MASIFICACIÓN DE LA
CONEXIÓN A INTERNET DE TODA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

OC-012-2025

CERTIFICA

EL suscrito rector – ordenador del gasto, de la Institución Educativa Villa Estadio, informa que, en la institución, no hay equipos informáticos para rectoría, secretaría, coordinación y sala de profesores, masificación de la conexión a internet de toda la institución educativa, ni tampoco la función ni la disponibilidad para realizar, este suministro y/o servicio para la vigencia 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Soledad - Atlántico, a los Diez (10) días del mes de Septiembre de 2025.

EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ

C.C. 72.006.862 de Barranquilla

Rector